



***Acuerdo de 28 de abril de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan los representantes de personal docente e investigador y estudiantes de la Comisión de Calidad de la Actividad Docente.***

Como desarrollo del artículo 32 del texto refundido del Reglamento de la Organización y Gestión de la Calidad de los estudios de grado y máster universitario de la Universidad de Zaragoza aprobado por resolución de 2 de mayo de 2017, y modificado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 29 de septiembre de 2021, se aprueba la composición de Calidad de la Actividad Docente, que queda integrada por los siguientes representantes de profesorado docente e investigador y estudiantes:

**Titulares:**

- D. José Prieto Martín, rama de Artes y Humanidades
- D. Alberto Castán Chocarro, rama de Artes y Humanidades
- D<sup>a</sup> Elena Comeras Hernández, rama de Artes y Humanidades
- D. Juan Antonio Vallés Brau, rama de Ciencias
- D. Jesús Manuel Anzano Lacarte, rama de Ciencias
- D. Santiago Puyol Miano, rama de Ciencias
- D<sup>a</sup> Sara Malo Fumanal, rama de Ciencias de la Salud
- D<sup>a</sup> Elena Lobo Escolar, rama de Ciencias de la Salud
- D<sup>a</sup> Laura Gracia Caballero, rama de Ciencias de la Salud
- D. Pedro José Bueso Guillén, rama de Ciencias Sociales y Jurídicas
- D<sup>a</sup> Patricia Bachiller Baroja, rama de Ciencias Sociales y Jurídicas
- D. Eduardo José Serrano Ibáñez, rama de Ciencias Sociales y Jurídicas
- D. José Manuel Franco Gimeno, rama de Ingeniería y Arquitectura
- D<sup>a</sup> Aránzazu Otín Acín, rama de Ingeniería y Arquitectura
- D<sup>a</sup> Jhovanna Valentina Gil Torres, rama de Ingeniería y Arquitectura

**Suplentes:**

- D<sup>a</sup> María Sanz Julián, rama de Artes y Humanidades
- D<sup>a</sup> Silvia Murillo Ornat, rama de Artes y Humanidades
- D. José María Casas del Pozo, rama de Ciencias
- D. Juan Carlos Pérez Sánchez, rama de Ciencias
- D. Rafael Benito Ruesca, rama de Ciencias de la Salud
- D<sup>a</sup> María Victoria Falceto Recio, rama de Ciencias de la Salud
- D. Jaime Jesús Sanau Villarroja, rama de Ciencias Sociales y Jurídicas
- D<sup>a</sup> Raquel Trillo Lado, rama de Ingeniería y Arquitectura
- D. Luis Ignacio Díez Pinilla, rama de Ingeniería y Arquitectura